

municipal, dada la urgente necesidad de disponer del edificio proyectado.

Tercero.- Aprobar los pliegos de condiciones generales y facultativas que regirán la licitación.

Cuarto.- Que para el pago de las referidas obras se satisficiera con cargo al capítulo once, artículo primero, partida ciento treinta del vigente Presupuesto Ordinario, la cantidad de sesenta mil pesetas, quedando el remanente del remate a consignar en el próximo Presupuesto Ordinario de mil novecientos cuarenta y ocho, para su liquidación en dicho ejercicio.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Muñoz
Rojas
García
Don. Plans
Rivera

En Cornellá de Llobregat y siendo las diez y ocho horas del día treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en Sesión ordinaria de Primera Convocatoria, los señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, integrada por Don Ramón Gaya Bassot como Alcalde - Presidente, Don Jaime Estrada Boschans como primer Teniente de Alcalde, Don Enrique Valls Boronat como segundo Teniente de Alcalde y como Consejales los Señores Don José María Toner Penades, Don Pedro Toner Cauchis, Don Francisco Plans Ribas, Don Roseudo Rodón Rodón, Don Pedro Ganiga Sabate, y Don Alberto Busquets Olivé.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Que habiendo sido expuesto al público por espacio de quince días y no habiéndose presentado reclamación alguna, se acuerda aprobar los siguientes expedientes de instalaciones industriales:

Número trece a Industrias Poive permiso para instalar dos electro-
motores de un octavo H.P. c/u., un motor de explosión de tres con cinco H.P. y
mil ochocientas cuarenta r.p.m. cámara ciento cuarenta milímetros, pistón ve-
tenta y seis milímetros, como reserva por las restricciones de fluido eléctrico. -
Número cincuenta y dos a Don Saiguel Argemí Clapés (Laboratorio Sio) per-
miso para instalar un generador de vapor de ocho metros cuadrados sup.
de calefacción marca Field; una caldera de mezcla; un electromotor
de un cuarto H.P. y un electromotor de tres cuartos H.P. - Número cincuenta
y nueve a Fabricación de Cintas y Galones permiso para instalar seis elec-
tromotores de cero treinta y tres H.P. igual uno con noventa y ocho H.P.; dos elec-
tromotores de un H.P. igual dos H.P.; uno de dos H.P. igual a dos H.P.; otro de
diez H.P. igual a 10 H.P.; un motor Diesel "avance" de treinta H.P. cui-
arenta r.p.m. d.s.c. acoplado a un alternador de veinticinco K.V.A.
mil r.p.m. como reserva por las restricciones de fluido eléctrico. - Nú-
mero sesenta a Jasala, S.A. permiso para instalar una caldera Spencer
de cuatro H.P. y cuatro Kg/cm². - Seis H.P. en electromotores y tres motores de
uno tres y veintidos H.P. todos ellos de explosión como reserva por las restricciones
eléctricas. - Número sesenta y uno a Don Victor S. Lucas Póler como propietario
de la firma "Manufacturas de Caucho Victoria" permiso para instalar un
electromotor de treinta H.P. anexo a los cilindros. - Número sesenta y dos a Don
Tomás Rosés permiso para instalar un motor de explosión de treinta H.P. y
una máquina de vapor de cuatro mil H.P. ambos como reserva por las
restricciones de fluido eléctrico. - Número sesenta y tres a Productos de Belleza
"PIRAMIDE" permiso para instalar un electromotor un tercio H.P. marca
Bosch de ciento veinticinco-doscientos veinte V.- cero nueve Amp.- mil cuatro-
cientas r.p.m. número seis mil quinientas ochenta y dos. - Número sesenta y
cuatro a Sebastián Badia Arufat permiso para instalar un electromotor
de uno cinco H.P. - Número sesenta y cinco a Juan Póler permiso para
instalar un electromotor de tres H.P. marca Bósser de doscientos veinte V.-
ocho cinco A.- mil cuatrocientas treinta r.p.m. número mil ochocientos se-
senta y dos. - Número noventa y cuatro a Vicmeria de Comella S. en C.

permiso para instalar una caldera de doce HP/cinco Kg/cm² ciento noventa Kg v/h. v= 1115 lb. tipo vertical segunda categoría. - un motor de explosión de 4 c./doce HP. carburante gas, todo ello como reserva por las restricciones de fluido eléctrico. - Numero noventa y seis a Comercial Paladinas permiso para instalar un electromotor de cinco HP. mil cuatrocientas cincuenta r. p. m. - Numero noventa y siete a Don Jaime Sabat permiso para instalar un motor de explosión marca Delahage diez c. HP. dos c. con carburante gasolina motivada su instalación, por las restricciones de fluido eléctrico y por lo tanto de reserva.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

Conceder a Don Andrés Rodrigo Insa el permiso que solicita para instalar una industria de fabricación de correas y cordón de cuero en su domicilio de la calle de la Seirauda 4^{ra}.

Conceder a Don Antonio Oliver Tener el permiso que solicita para darse de alta de la Matrícula Industrial de Baños Abaül.

Aprobar la relación valorada formulada por el Señor Arquitecto Municipal y visada por la Comisión de Obras Públicas a favor del Contratista Don Francisco Benas Gómez de pesetas trece mil novecientos setenta y tres, por los trabajos efectuados en la reconstrucción de la regadera de la calle Boucali, con motivo de la nueva alineación.

Visto el informe favorable del Inspector Municipal Veterinario, se acuerda conceder a Don Mariano Santi Seulet el permiso que solicita para instalar un comercio dedicado a la venta de embutidos y conservas de fábrica y derivados de la elaboración del cerdo, como jamón, etc, en la casa número cuatro de la Plaza Ripe de Vega.

Visto el informe favorable del Director de la Plaza del Mercado, se acuerda conceder a Don Francisco Bahissa Scauso el permiso que solicita para ocupar con carácter provisional los puestos sesenta y dos y sesenta y tres del exterior de la Plaza del Mercado, al objeto de poder vender en los mismos Mariscos Frescos, previo pago de los arbitrios Municipales correspondientes.

Visto el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas se acuerda:

Primero.- Proceder a la adquisición y colocación de bordillos en las calles Sarsaus, Comella Sodermo, Padre Sarcheva, Vistalegre, Joséu Jaime Solé, Trauouada, Hermenegildo Goula, Campasso y

Plazas Sanxus y Campfaso, aprobándose a tal efecto el proyecto y correspondiente presupuesto total de las obras, formulados por el Arquitecto Municipal, de un coste total de pesetas ochenta y cinco mil quinientas setenta y cinco, cuyas obras deberán ser contratadas mediante el oportuno concurso-subasta, que será previamente anunciado al público, de conformidad a lo dispuesto por el apartado tercero del artículo ciento veintitres de la vigente Ley Municipal.

Segundo: Aprobar el pliego de condiciones facultativas y generales suscrita por la Comisión Municipal de Obras, que regirán la licitación.

Tercero.- Imponer las contribuciones especiales por las obras que han de llevarse a cabo, cuya relación se aprueba, así como el Padrón de las cuotas individuales correspondientes, determinándose que la base del reparto, se tomará en cuenta por los metros lineales de fachada de cada una de las fincas con frente a las calles citadas en que sea colocado el bordillo.

Cuarto.- Que el importe de la adquisición y colocación de los bordillos contratados sea satisfecho con cargo al capítulo once, artículo tercero, epígrafe 143 del vigente Presupuesto Ordinario.

Aprobar la relación de los jornales devengados durante los períodos del diez y seis al veintidos y del veintitres al veintinueve de Marzo, suscrita por el Señor Interventor y visada por el Señor Concejal Delegado de Obras Públicas, por un total de mil trescientas diez y ocho pesetas.

Aprobar la relación de facturas suscrita por el Señor Interventor y visada por el Señor Concejal Delegado de Hacienda, que comprende los números del setenta y nueve al noventa y cinco, ambos inclusive, por un total de pesetas ocho mil cuatrocientas treinta y ocho, con treinta y siete céntimos.

Conceder una subvención de ciento cincuenta pesetas, con motivo del canto de las típicas "Caramelas" para celebrar la Pascua de Resurrección, que serán satisfechas con cargo al capítulo dos artículo primero, partida treinta y tres del vigente Presupuesto Ordinario.

Que vista la reclamación formulada por los agricultores que traen por el camino situado entre el Puert de l'Hostal y el cauce del Rio Ribrogat, sea requerido al concesionario del arbitrio sobre el rodaje de carros, para que de conformidad al contrato otorgado

con este Ayuntamiento por el cual viene obligado a cuidar de que el camino citado este en buen estado, efectúe a la mayor brevedad las obras de arreglo pertinentes y procurando que en lo sucesivo no se dé lugar a las actuales quejas justificadas de los agricultores.

Que de conformidad a la petición formulada por Don José Solís Vázquez, sea declarada la inscripción del mismo y de sus familiares en el Padrón de Habitantes a los efectos legales convingientes por llevar mas de dos años de residencia en este Municipio.

Comunicar a Don Alberto Ribas Pascantells que las distribuciones de plátanos se efectúan directamente por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, no teniendo por tanto, ninguna intervención el Alcalde Delegado Local en los cupos que puedan concederse a los industriales afectados.

Acceder a lo propuesto en la instancia formulada por la Compañía de Fluído Eléctrico, S. A. para establecer un contrato individual de cinco años de duración, para satisfacer a partir del próximo ejercicio, los impuestos municipales que liquida dicha Empresa por las instalaciones de la misma existentes hasta la fecha, por el importe de quinientos setenta y cinco pesetas anuales, bajo las condiciones establecidas por la Comisión Municipal de Hacienda.

Aprobar los siguientes expedientes de Obras:

Número catorce a Don Pedro Junzent Julia permiso para construir una casa de bajos en la calle Doctor Canella. - Número quince a Don Eusebio Giménez García permiso para adicionar un cuerpo a su casa de la calle Torres y Bages. - Número diez y seis - a Doña Rosa Pastor permiso para construir un albañal y ompalmar a la cloaca pública de su casa de la calle Virgen de Santsernat. - Número diez y siete a Don Santiago Sembrini Vila permiso para construir unos bajos en el solar de su propiedad Cantera de Cornellá y Fogas de Endera. - Número diez y ocho a Don Pedro López López permiso para construir una pared de cerra en el solar de su propiedad en la calle St. Goula. - Número diez y nueve a Don José Casolira Bosch, como Director de la Empresa Cruz-Verde, permiso para proceder a la acometida con la cloaca pública por lo que afecta al laboratorio. - Número veinte a Don Patrocimo Guerra Pita

81
permiso para construir una casa de bajos y piso en la calle Buenavista.
Número veintuno a Don Jaime Guillel Puig permiso para construir
una casa de piso y bajos en la calle Seo XII. - Número veintidós a
Lluís Bonedflor Vila, permiso para construir un cuarto para leña
y carbón en la calle de Queipo de Llano. - Número veintitres a Don
Eduardo Sabé Carreu permiso para construir una pared de cerca en el
solar de su propiedad en la calle Avenida de José Antonio. - Número
veinticuatro a Doña Ana Cortés Riera permiso para construir una baranda
en el solar de su propiedad en la calle de Ramoneda. - Número veinticinco
a Benigno Rosés, S.A. permiso para construir en el recinto de su fábrica
un edificio para instalación industrial. - Número veintiseis a Don Vicente
Pérez Fener permiso para modificar un porche emplazado en la parte
posterior de su casa en la calle de las Delicias. - Número veintiocho a
Don Vicente Daga Kraus, permiso para abrir una puerta que sirve de
su mejor comunicación en la misma para una entrada en el almacén.
Número treinta y uno a Don Pedro Gata Palls permiso para proceder
a la ampliación y reforma de una casa que posee en la carretera de Bar-
celona a Santa Cruz de Calafell. - Número treinta y dos a Doña Luisa Bar-
celó Toriano permiso para construir una baranda para herramientas en su
solar en la calle José Jacinto Verdagué. - Número treinta y tres a Don
Covadito Rauauí Soler permiso para sustituir el toldo por el cubierto
de tapa en la calle Francisco Scuragay. - Número treinta y cuatro a Plásmica, S.B.
permiso para construir un cubierto destinado a portería en su fábrica de Cor-
nellá. - Número treinta y cinco a Unión Industrial Algodonera permiso para
construir una nave en el recinto de su fábrica Avenida Ejército Nacional. -
Número treinta y seis a Don Félix Andreu Casauells permiso para cons-
truir una casa de bajos y piso en la calle Beato Onof. - Número treinta y
ocho a Don José Alepart Juvé permiso para construir una nave industrial
en la Avenida de José Antonio Cone del Loro. - Número treinta y nueve a
Don Francisco Bosore Kluch, permiso para construir una caja de escalera de
acceso al toldo de su casa de planta baja. - Número cuarenta a Don
Joanell Amat permiso para construir un cuerpo de edificio destinado a
portería en las calles Cataluña, Pelaterana y Avenida José Antonio. - Nú-
mero cuarenta y uno a Don Salvador Fabregas permiso para hacer un
cubierto en la parte posterior de la fábrica denominada Gardeta. - Número

cuarenta y dos a Don Antonio Carbonel Padial permiso para construir dos cuartos de terrado en la calle Florida. - Numero cuarenta y tres a Don Ramon Llobera Fanera, permiso para adicionar un cuerpo de edificio en la calle Eney y Bages numero ciento veintinueve. - Numero cuarenta y cuatro a Don Jaime Palat Cusils permiso para transformar el inmueble que ocupa en Jaume Boragall numero tres en una nave industrial.

Que por el Arquitecto Municipal sea formulado el proyecto de alcantarillado general de la poblacion, a los efectos de que por el Ayuntamiento pueda acordarse en consecuencia.

Y no siendo otro el objeto de la sesion se levanta la misma a indicacion de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifica

Muñoz
 G. G. G. G. G.
 M. J. M. J. M. J.
 G. G. G. G. G.
 G. G. G. G. G.
 M. J. M. J. M. J.

En Cornellá de Llobregat y siendo las diez y ocho horas del día quince de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesion ordinaria de Primera Convocatoria, los señores componentes de la Comision Gestora de este Ayuntamiento, integrada por Don Ramon Gaya Scassot como Alcalde Presidente, Don Jaime Estrada Scasclau, como primer Teniente de Alcalde, Don Enrique Valls Boronat como segundo Teniente de Alcalde y como Concejales los Señores Don José Maria Ferrer Puadés, Don Pedro Jover Couchs, Don Francisco Flaus Ribas, Don Rosendo Rodon Rodon, Don Pedro Garriga Sabate y Don Alberto Busquets Olivé.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.